



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN
OFICIO NO. DC-1650/2017
Mayo 22 del 2017

ING. JULIO CESAR MERCADO RODRÍGUEZ
MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIA, S.A. DE C.V.
PRESENTE.-

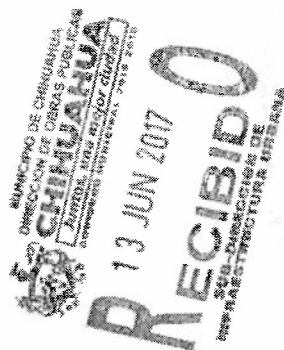
Con relación a la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE GAZA EN PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD Y AV. LA CANTERA" CONTRATO No. 057/2017, la cual desarrollará para esta Dirección de Obras Públicas, le informo lo siguiente:

-El Residente de Supervisión por parte de esta Dirección de Obras Públicas, será el Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo, el cual tendrá a resguardo la bitácora de obra y la firma correspondiente.

-Deberá entregar a esta Dependencia a la brevedad posible programa de obra físico y financiero semanal.

-Solicito se nos informe quién será el responsable técnico de la obra, y quién firmará la bitácora por parte de la Compañía.

Sin más por el momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

c.p. Ing. Carlos Aguilar García.- Subdirector de Infraestructura Urbana.
c.p. Ing. Edna Lizette Del Rio Sigala.- Jefa del Departamento de Construcción.
c.p. Ing. Rodolfo Armendáriz Ronquillo.- Residente de Obra.
c.p. Archivo.
CHDG/CAG/ELDRS/bjrch

2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos